

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Sábado 29 de Enero de 1910

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4
Número suelta: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, num. 71

Núm. 8 071

Centro Pedagógico

Debiendo celebrarse muy en breve en esta capital oposiciones á escuelas públicas, conforme determina el Real decreto de 7 del corriente, cuya convocatoria comprenderá gran número de plazas, tenemos el gusto de comunicar á los aspirantes que desde esta fecha queda abierto un Centro preparatorio en la calle de Barrionuevo, números 29 y 31, bajo la dirección de D. Porfirio Bahamonde, en el que figura un cuadro de profesores completo y competente. En este Centro, también se da la preparación completa de aspirantes á los estudios del Magisterio elemental y superior, tanto libres como oficiales. En la preparación de cada grupo van incluidas las asignaturas especiales á cargo de acreditados profesores en las mismas.

Para detalles, dirigirse al Director

LA MUNDIAL

REGUROS DE QUINTAS 1910

825 pesetas con todo gasto

Para informes dirigirse á D. Lucio González E. de Medida, Corredor de Comercio, en Palencia, Carnicerías, 14

BULAS

Las de la publicación de 1910, se expenden en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48, Palencia.

Por la Agricultura

La Asamblea celebrada en Carcagente por la Federación Agraria de Levante tiene verdadero interés, por las necesidades y las aspiraciones que pone al descubierto; en los anteriores números hemos publicado los acuerdos tomados, y ahora vamos á dedicarle algunos de estos comentarios.

Luchan los labradores levantinos por algo que es muy halagador y que se da por desgracia, en pocas comarcas de España: luchan por la exportación. Colocan en el extranjero muchas frutas y hortalizas y tempranas á precio muy remunerador, y pueden colocar muchas más todavía. A ello aspiran, y es preciso ayudarles.

La agricultura española necesita estímulo, protección; apoyo decidido, impulso inteligente en todos los órdenes; lo necesita para que la gente vuelva á los campos, para que la miseria no dé aterrorizado contingente á la emigración, para que no se produzca el desequilibrio social entre las ciudades congestionadas y las tierras incultas y abandonadas.

Y para ello, para fomentar esa riqueza, entre otras muchas cosas, que afectan á los tributos, á la independencia de la tierra, al crédito agrario, á la enseñanza, á la asociación, etc., etcétera, hay que atender también, y quizá con preferencia, á la formación y ampliación de mercados, no solamente al exterior, sino también el interior, ó nacional.

Sobre estos dos puntos han concentrado su atención los labradores reunidos en Carcagente, sobre los medios de conquistar, de agredar los mercados. El aumento del consumo es el estímulo mayor y más sano para el aumento de la producción, y á ello hay que aspirar.

Para el mercado internacional piden principalmente Tratados de comercio y medidas de carácter interior que estimulen y favorezcan la exportación. La petición no puede ser más lógica ni más oportuna. Los Tratados de comer-

cio, dando facilidades á nuestros productos, pueden favorecer su colocación en el extranjero, con gran ventaja para la riqueza nacional. Esto no solamente es exacto, sino que además está en la conciencia de todos, y afortunadamente lo está igualmente en la del Gobierno liberal, que trabaja ahora, como todo el mundo sabe, en la preparación de Tratados de comercio. La aspiración de los labradores reunidos en Carcagente tienen, pues, firme apoyo en esta ocasión.

Mas para la ampliación del mercado exterior hay que atender á la presentación lujosa, atractiva, de los productos; hay que cuidar los envases y la propaganda, como hacen nuestros competidores de otras naciones, y en esto algo puede hacer el gobierno, pero han de hacer mucho más los productores, asociándose al efecto si fuera menester. La intervención del Gobierno puede alcanzar á ciertas facilidades arancelarias para la admisión de envases, al apoyo franco de nuestros representantes y cónsules en el extranjero para informaciones y propagandas; mas todo será ineficaz, ó poco menos, sin la iniciativa, sin la acción decidida, inteligente y tenaz de los mismos productores.

Y hay que pensar también en el mercado interior, en aumentar su capacidad consumidora. Bueno y provechoso es poner en Londres ó en Hamburgo, ó en cualquiera otra plaza extranjera, las ricas frutas de la vega murciana, las tempranas de Valencia y Málaga, los vinos de la Rioja, las conservas ya afamadas de Aragón, etcétera, etc. pero no debemos olvidar que hay muchas comarcas españolas adonde esos productos no llegan, donde hallarían consumidores con provecho para la riqueza de unas regiones y con beneficio para la nutrición de otras.

Es cosa frecuente hallar en Londres la naranja levantina, más abundante siempre y más barata muchísimas veces que en algunas comarcas españolas; y ocurre á veces también que se vendan en el extranjero esos ó otros productos españoles cuando escasean en el mercado nacional.

Este aspecto del problema apenas ha sido iniciado en el meeting de Carcagente, y hay que abordarlo francamente. La ampliación del mercado interior necesita fundamentalmente dos cosas: una es el aumento de la capacidad consumidora por el fomento de la riqueza del país; otra es la facilidad de las comunicaciones y transportes, que permita llegar esos productos á todas partes. Sin riqueza para adquirirlos no habrá quien los compre; sin vías de comunicación que permita llevarlos donde esté el comprador tampoco podrán adquirirse.

De esto se halla convencido también el Gobierno, y por ello es tan grande su empeño en fomentar la riqueza y en realizar las obras públicas, medios eficaces, indiscutibles aunque lentos, de favorecer la colocación y venta de los productos del suelo y de lograr la regeneración agrícola del país.

CARTA DE MADRID

Enero 28

Sr. Director:

Ya tenemos tres traducciones completamente diferentes de la desatinada obra de aumentos navales bocetada en el último Consejo de ministros. Una traducción, la primera, salió del mismo consejo y se la cargaron los morenos con toda su indiscutible originalidad.

Otra traducción es la que nos sirvió ayer más modestamente el ministro de Marina y también fué objeto de una regular pateadura. Y, finalmente, el ministro de Hacienda, nos ha servido esta mañana otra traducción que por separarse completamente de las anteriores ha merecido, si no aplauso, una indulgente atención.

Bien ganada la tiene quien sin adornos de una retórica escamante nos ha devuelto la tranquilidad diciéndonos: —No se asuste el país, pues de lo dicho no hay nada.

Está bien. Pero el país en realidad de verdad no sentía susto de ningún género. Sentía sí, una ligera aprensión, fundada en lo ligerísimo, en lo atropelladamente en lo brusca é inopinadamente en que se le pedía un largo sacrificio para comprar nuevos barcos sin especificar condiciones, sin consulta á las Cortes, sin un mediano proyecto de ley, y sin las garantías más ó menos positivas, pero siempre honestas de un concurso.

Nada de esto, que siendo esencial y obligado, aunque su eficacia fuere más aparente que real, satisface, no obstante los escrúpulos de la gente.

Nada más cierto á nuestro modo de ver, como que el Gobierno tuvo en cuenta estos requisitos legales y que jamás los hubiera burlado y soslayado de poner en ejecución el proyecto del ministro de Marina pero el error ha consistido en suprimir todo antecedente acaso considerando que cabale algún prestigio por la novedad.

Ese ha sido el error. Las cosas que atañen á nuestra marina ofrecen tales delicadezas, exigen hoy un cuidado tan especial que hace sumamente expuesta, difícil sobre manera la labor de todos los ministros y es por eso también, unido ello á la vaguedad é imprecisión que resultaba de la nota del Consejo por lo que el público recibió con ostensibles muestras de indignación el proyectado aumento de fuerzas navales. Por lo demás hemos enterrado tanto dinero en el mar que hay base para toda la malicia, la incredulidad y el pesimismo que nos invade. ¿Qué otra actitud podía esperarse con antecedentes de tal notoriedad al hablarse de adquirir barcos en forma tan expedita como pueden contratarse unas partidas de garbanzos para un establecimiento benéfico-político que la actitud audaz y airada que hoy mismo reflejan los periódicos?

No había necesidad, ni hay necesidad de que la malicia se ejercite más de lo debido y acaso más de lo lícito para que rechace de plano todo propósito encaminado á gastar un céntimo más en barcos. Lo rechaza por instinto. Un pasado doloroso le hace creer que este proyecto de ahora sería un error más, aunque no lo sea y acaso no lo es! Pero por no haber sido limpio antes el trigo tiéase ahora una mala impresión del que se nos ofrece. Pudimos y debemos ser por exigencias de nuestra misma situación y por nuestro rico imperio colonial una gran potencia marítima. Dejamos de serlo á pesar de los repetidos pero mal aprovechados sacrificios del país, pero es este el momento en que atendemos á nuestra reconstitución económica el mas indicado para consumir en barcos una parte considerable de la economía nacional? ¿Ni cabe pensar que se improvise obra tan magna como la de restaurar nuestro ¡ay! antiguo poderío naval?...

Entiéndase, pues, que hasta para trabajar como indudablemente quiere trabajarse *pro bono publico*, se requiere razón y oportunidad.

De otros asuntos de mayor sabor político, poco, muy poco.

La última palabra de las personas que conocen el pensamiento del señor Moret, es que el famoso decreto de disolución aparecerá, sin más dilaciones, el mes próximo. ¿Será ministro Alba? —le preguntamos al más caracterizado amigo del Sr. Moret.

Tras una ligera pausa nos contestó la persona por nosotros requerida: —El nombramiento del Sr. Alba, caso que el Sr. Moret se decida á dejar la casa de Gobernación, es asunto secundario contra lo que algunos suponen. Lo esencial será saber, y á eso voy, que el Sr. Moret hará las elecciones. El Sr. Moret tiene hoy la sartén por el mango y no está dispuesto á soltarla por nada ni por nadie.

Allá veremos.

Mencheta

Ampliación de estudios é investigaciones científicas.

La Gaceta de hoy publica el Real decreto por el que se reorganiza la Junta para la ampliación de estudios y para investigaciones científicas.

He aquí parte de las disposiciones que contiene:

Artículo 1.º El Real decreto de 11 de Enero de 1907, que constituyó la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, quedará modificado en esta forma:

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, que tendrá á su cargo:

- 1.º El servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España.
- 2.º Las Delegaciones en Congresos científicos.
- 3.º El servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza.
- 4.º El fomento de los trabajos de investigación científica; y
- 5.º La protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.

Art. 2.º La Junta se compondrá de 21 vocales, nombrados esta vez directamente por Real decreto. Las vacantes que ocurran en lo sucesivo serán provistas á propuesta de la Junta. La Junta designará de entre sus vocales el presidente y dos vicepresidentes. Estos cargos y los de los demás vocales de la Junta exigirán la residencia en Madrid y serán honoríficos y gratuitos. La Junta tendrá un secretario, cuyo cargo constituirá, en su caso, una excepción agregada á las que admite el art. 4.º del Real decreto de 27 de Enero de 1908 y un vicesecretario.

Art. 3.º La Junta tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases con destino á los fines para que es creada. Podrá también reclamar directamente la cooperación de las dependencias de la Administración pública.

Art. 4.º Los recursos con que la Junta contará para el cumplimiento de sus fines serán:

- 1.º Los bienes que adquiera ó disfrute procedentes de herencia, legado ó donación particulares.
- 2.º El importe de la venta de sus publicaciones y los ingresos que le reporten las enseñanzas que organice.
- 3.º Los bienes y rentas de que el Estado ó las Corporaciones le haga entrega para aplicarlos á sus fines generales ó según instrucciones determinadas.
- 4.º Las cantidades con que se dotan en el presupuesto del ministerio de

Instrucción pública y Bellas Artes todos los servicios que por este decreto se le encomiendan. La Junta rendirá cuenta de la inversión de esos fondos en la forma establecida por las leyes.

Art. 5.º Pueden concederse pensiones para ampliar estudios, en el Extranjero y pensiones ó auxilios para investigaciones y estudios dentro de España al personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, al personal no docente de los Centros dependientes del mismo ministerio, á los que, en aquéllos hayan recibido grados ó reválidas y á los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

La designación de las personas en cuyo favor se concedan las pensiones ó auxilios á que se refiere el párrafo anterior se hará por el ministerio, á propuesta de la Junta, cuando las gratificaciones ó remuneraciones hayan de pagarse con cargo á los fondos del presupuesto general del Estado á que se refiere el núm. 4.º del artículo anterior, y por la Junta misma, cuando esta clase de gastos se sufraguen con los recursos determinados en los números 1.º, 2.º y 3.º del mismo artículo.

Art. 6.º La Junta determinará la distribución de las pensiones, el procedimiento para su concesión y los requisitos necesarios para optar á ellas, conforme al art. 5.º del presente decreto.

El art. 7.º se refiere á las relaciones de la Junta con los pensionados. Los artículos 8.º, 9.º y 10.º tratan de los certificados de competencia y de su eficacia para las oposiciones.

El 11.º de la caducidad de la pensión. El 12.º de las delegaciones para Congresos científicos.

El 13.º y el 14.º de servicios especiales de la Junta. Por el 15.º se crea una Caja de investigaciones científicas. Refiérese el 16.º á la influencia de la Junta en la vida educativa de los estudiantes, y el 17.º la impone el deber de publicar una Memoria anual.

El mismo periódico oficial publica el reglamento para la ejecución de dicho Real decreto.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 29

Las elecciones inglesas

Sábase que descontados los cuarenta y nueve distritos en que no se han verificado aún elecciones, el resultado en los restantes es el siguiente: 258 unionistas, 249 liberales, 74 nacionalistas y 40 laboristas.

Por estos datos resulta que la coalición tiene 363 votos, lo que representa una mayoría de 105 sobre los conservadores, que no logran sobreponerse aún obteniendo todos los votos de los distritos donde no se ha hecho elección.

Una puñalada

La ha recibido á última hora de la tarde, á la puerta del Hospital general, un sugeto llamado Gregorio Covo que intentaba entrar en aquel establecimiento á lo que se negó el portero, produciéndose entre ambos un altercado terciando en la disputa que sostenían, un tal José Fernández, quien al ver que

el Covo se le echaba encima, sacó una navaja que le hundió en el pecho.

El herido ingresó en el Hospital y el agresor fué detenido.

Mejoría del Príncipe

En vista del estado del príncipe Leopoldo, cuya mejoría adelanta rápidamente, parece ser que se han dado órdenes para que el personal de la Corte esté dispuesto para salir con dirección á Sevilla al primer aviso.

Sobre los barcos

Los ministros de Hacienda y Marina han celebrado anoche una larga conferencia sobre los medios que deben emplearse para reprimir el contrabando.

El señor Alvarado ha indicado que ni en la entrevista celebrada ni en las que en lo sucesivo celebren como encargados de la penencia para aquel fin, tratarán de la compra de barcos, sino de organizar la vigilancia en las costas con los elementos que en la actualidad existen.

Las escuelas láicas

El primero de los mitins que la agrupación de la Juventud Católica de esta Corte ha organizado contra las escuelas láicas, se celebrará mañana en Jay-Alay.

Weyler mejora

El capitán general de Cataluña pasó ayer el día muy animado, hasta el punto de que pidió que lo llevaran la firma.

Los médicos no creen que retroceda, pues las lesiones que se produjo á consecuencia de la caída, mejoran considerablemente.

Los robos en Madrid

El vecindario de esta Corte está alarmadísimo ante los constantes robos que se vienen cometiendo, culpando de estos hechos á la inactividad del jefe superior de la policía, Méndez Alarcón, así como á los subordinados de éste, que no se ocupan todo lo que debieran de vigilar á la gente maleante.

Crecimiento del Sena

Comunican de París que el caudaloso río ha vuelto á elevarse á nueve metros y medio sobre su ordinario nivel.

La consternación es grandísima, pues solo en Jory han quedado sin albergue 6.000 personas; no es posible dar cuenta en estos momentos de las grandísimas pérdidas y de las desgracias que la inundación ha causado, bastando solo saber que aquellas no bajarán de la considerable cifra de un millar de millones de francos.

Los conservadores

Dice El Imparcial: Declamó hace dos días que al regreso del Sr. Maura de su viaje á Orihuela se celebraría probablemente alguna reunión importante de los prohombres conservadores. Así lo hace suponer lo que ha ocurrido recientemente entre personajes de dicha agrupación política.

Caramente pudo advertirse, al otorgarse las gracias con ocasión del suceso del rey, una diferencia esencial de criterio entre el que ha venido sosteniendo el Sr. Maura desde su famoso discurso del Senado y el que mantienen los Sres. Dato y González Besada.

Quéntase por personas que deben estar bien informadas que el ilustre presidente del Congreso y el exministro de Hacienda del último Gabinete recibieron excitaciones para que rechazaran las gracias que S. M. el rey les otorgaba. A tales indicaciones contestaron con una absoluta negativa, esti-

mando que al rechazar el ofrecimiento inferían un desaire á la persona del monarca.

La diferencia de criterio era patente y fácilmente advertida por todos Durante varios días ha venido siendo este asunto tema preferente de las conversaciones entre los prohombres del partido conservador, y pocas veces han sido visitados por tantos primates de dicha agrupación política aquellos dos hombres, que hoy encarnan el sentido histórico de la gran familia conservadora.

La transcendencia que esto ha de tener no tardará mucho en hacerse ostensible. Ahora mismo, los que conciben de cerca la marcha de ciertas preparaciones políticas en las provincias, no podrán menos de advertir que hay una gran diferencia entre la actitud del Sr. Maura y de las muy contadas personas que, por disciplina, imitan su conducta, y la de aquellos otros conservadores que con espíritu más amplio y fieles á la política que siempre han seguido, para bien de las instituciones y del país, mantienen otra clase de relaciones con los demás partidos políticos.

Todavía podríamos agregar que entre los pocos que siguen al Sr. Maura en la simplicable hostilidad, algunos hacen constar que solamente la disciplina les arrastra á tan extraña actitud.

La discrepancia de pareceres sobre tan importante asunto entre los hombres significados del partido conservador no podrá seguir sin exteriorizarse mas allá de la fecha en que se disuelvan los Cortes.

Nada hemos puesto en estas referencias de cuenta propia. Las hemos recogido de aquellas persona que consideramos bien informadas, y esperamos que los hechos que se avencian han de confirmar totalmente cuanto dejamos consignado. Y de las consecuencias que todo esto haya de traer no queremos hacer comentario, porque las deducciones son bastante fáciles y podemos excusar el apuntarlas.

CHACHARA

—¿Qué le ocurre á usted, don Lino, que tan pensativo está? llamándome la atención me dice don Sebastián. —A mí no me ocurre nada. —¿Pensaba usted en la sal de la boda? —De qué bode? —De la suya.

—¡Quite allá! ¡cómo! ¡a mis cuarenta y pico! —Lo de menos es la edad; ya hay quien se casa de ochenta, y si me apura, de más, y no es flojilla la tropa de chicos que al mundo dá. —Coi que, si alguna muchacha bonita y de capita, siu saber cómo ni cuándo se le legase á terciar, por más que los herederos rabien, que si rabiarán... —Le diré, amigo, las hembras son hoy mi debilidad, y con una chica guapa y una copa de coñac, me tiene usted más alegre que un día de Carnaval. —Per, aunque me tiren muchos las bellas hijas de Adán, eso de casarme ¡piscis! ¡qué horrible calamidad! Yo, que tuve una mujer deliciosa y ejemplar, de todos los sacrificios, por su marido, capaz, tal vez cargase con otra peor que el mismo Satán; pues ya aquel Mauro glorioso, en su Quijote inmortal dij, que segundas partes no fueron buenas jamás.

—Sí, pero él se ha equivocado. —Se ha equivocado, es verdad, y yo, con mayor motivo, me pudiera equivocar. —Pues sino piensa usted en bodas... —¡No, señor, no pienso! —¿Y...! —Y no sé como un amigo puede quererme tan mal! —Pensará usted en la muerte... —¡Hombré, en la muerte, quizás!

Ya ve usted que algunos sabios nos acaban de anunciar la destrucción absoluta de la pobre humanidad, y no dejo un solo día de ver alguna señal que evidentemente prueba lo acertados que ellos van. Mire lo que ocurre en Francia.

—¡Ea, déjeme usted en paz! de una nación decrecida ¿qué puede usted esperar? —¿Y qué me dice usted entonces del furioso temporal que está reinando en Bilbao, Coruña y San Sebastián? —Le diré que no se trata de ninguna novedad, que casi todos los años suele ocurrir algo igual.

—Y la caída de Weyler? —¡Es usted muy perspicaz! —¿Y los dolores de muelas que hace poco suelen dar á las muchachas que cosen en el taller de Roldán? —¿Es que todos estos signos lo son por casualidad? Señor mío ¿no le anuncian todos ellos que detrás algo extraordinario y grave, gravísimo va á pasar?

—Oígame usted, yo no creo que ocurra nada anormal, y déjese de ilusiones y torne á la realidad... —¿Sabe usted lo que se dice...? —¡Tantas cosas se dirán...! —No ignora usted que al amable señor conde de Garay la cruz de Carlos tercero se le acaba de otorgar. —No lo ignoro, y aseguro que bien otorgada está. —Pues bueno, tengo entendido que el partido liberal, no sé si de la provincia ó sólo de esta ciudad, de dicha merced le piensan las insignias regalar.

—¿Qué le parece, don Lino? —¿Qué me parece? ¡Bah! que es una prebenda de afecto político y personal que, por lo muy merecida, todos con gusto verán. La historia de lo que debe la provincia á su bondad, como la de Juan Soldado, es muy larga de contar, pero como la de LINO G. ANSÓTEGUI.

DISTRIBUCIÓN DE RECLUTAS

- El contingente de reclutas, cuya concentración tendrá lugar el día 1.º de Febrero en la Caja de esta capital, se distribuirá según está ordenado en la forma siguiente: 1.ª a la brigada obrera y topográfica de guarnición en Madrid; 2.ª a la compañía de telégrafos, de guarnición en Madrid; 3.ª al tercer batallón del regimiento de San Fernando de guarnición en Lugo; 4.ª al grupo de escuadrones de Melilla, de guarnición en Melilla; 5.ª a la batería de montaña del grupo mixto, de guarnición en Melilla; 6.ª a la comandancia de artillería, de guarnición en Melilla; 7.ª al séptimo regimiento mixto de ingenieros, de guarnición en Melilla; 8.ª a la comandancia de administración militar, de guarnición en Melilla; 9.ª a la compañía de sanidad militar, de guarnición en Melilla; 10.ª al regimiento infantería del Serrallo, de guarnición en Ceuta; 11.ª a la Comandancia de artillería, de guarnición en Ceuta; 12.ª a la Comandancia de administración militar, de guarnición en Ceuta; 13.ª a la compañía de Sanidad militar, de guarnición en Ceuta; 14.ª a la 6.ª Comandancia de administración militar, de guarnición en Burgos; 15.ª a la 6.ª Comandancia de Sanidad militar, de guarnición en Burgos; 16.ª al segundo regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Vitoria; 17.ª al tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en Burgos; 18.ª a la comandancia de artillería, de guarnición en San Sebastián.

- 17 al regimiento mixto de ingenieros, de guarnición en San Sebastián; 19 al regimiento lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos; 20 al regimiento de cazadores de Talavera, de guarnición en Palencia; 21 al regimiento de infantería de Valencia, de guarnición en Santander; 22 al regimiento de infantería de Lealtad de guarnición en Burgos; 23 al regimiento de infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos; 24 al regimiento de infantería de Guipúzcoa, de guarnición en Vitoria; 25 al regimiento de Talavera recibe 116 reclutas, en la forma siguiente: De la Caja de San Sebastián 30; Palencia 66; Bilbao 80.

LO QUE PUEDE CONTESTARSE

En la Prensa leemos un extracto de lo que se dice será el manifiesto que en fecha próxima publicará don Jaime de Borbón. Los puntos principales pueden sintetizarse en lo siguiente: Enemistad á todo liberalismo; afirmación de que fué injustificada la derogación de la ley sálica por la cual fué excoñido del trono su bisabuelo D. Carlos María Isidro, promesa de implantar el absolutismo como la mejor forma de Gobierno capaz de hacer la felicidad de España; gobierno personal del Rey, de cuya voluntad serán ejecutores los ministros y las Cámaras; declaración de que los Gobiernos constitucionales han sido impotentes para contener la inmoralidad, la ignorancia y la miseria del pueblo é impedir la pérdida de las colonias; enaebecimiento de las órdenes religiosas para que colaboren con el Rey en la obra de resurrección del pueblo, haciéndole grande y feliz.

Si la España liberal tomase en serio y como cierto el mencionado programa, podría contestarle diciendo que ese liberalismo ha evitado que España se encuentre hoy á la altura que hace tiempo estaban Turquía y Persia y en la actualidad Marruecos con sus gobiernos absolutos; que quien derogó la ley sálica en pugna con la tradición y la historia de Castilla, tenía tantas facultades para ello como quien la dictó y esa derogación ha sido sancionada por la voluntad nacional y confirmada por la victoria en tres largas y cruentas guerras civiles; que el absolutismo es una retrogresión al pasado, imposible de implantar en un país libre como el nuestro, y que en cuanto á su virtualidad para hacer la felicidad del país, pueden decirlo el desastrado estado político y social de la Rusia contemporánea y la miseria y decaimiento de la España de los siglos XVII y XVIII, bajo el reinado de reyes absolutos como Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Carlos IV y el mismo nunca bastante execrado Fernando VII.

Que pasó el tiempo de los gobiernos personales y de la voluntad real, pues la soberanía nacional reside en el pueblo y en su nombre la ejercen las Cortes y el Poder ejecutivo.

Que mas ignorancia, más inmoralidad, más miseria han aquejado al pueblo español bajo los Reyes absolutos, que bajo los Gobiernos constitucionales, y que una de las causas mas grandes y primeras de la debilitación del poderío español y la pérdida de las colonias, fué el constante estado de lucha promovido y sostenido por los carlistas en el pasado siglo para alcanzar la corona española y ponerla sobre la cabeza de don Carlos, lucha que desangró á la nación en hombres y dinero y la dejó impotente.

Que España fué únicamente grande, poderosa y rica en tiempo de aquellos Reyes que gobernaban apoyándose en el pueblo, respetando sus leyes y privilegios, y empezó á decaer y á empobrecerse con Carlos V y Felipe II, esto es, cuando se entronizó el absolutismo y la voluntad real sacó de la nación los hombres útiles y los caudales, para empeñarlos y malgastarlos en guerras que hubieran podido evitarse, pues no se veía en peligro, ni siquiera amenzada, la nacionalidad española, y si el orgullo, la ambición y las conveniencias personales de sus Reyes. Todo esto y más diría ciertamente la

España liberal, si fuese verdad lo que se atribuye á don Jaime; pero es tan estúpido aquel programa, tan en contradicción con el espíritu y el querer del país y del siglo en que vivimos, que no queremos creer en su exactitud; si, tes bien, suponemos que tiene el carlillo carlista más cultura, más conciencia de la realidad de las cosas que el que el mencionado programa hace poner.

A menos que tocado de patriotismo no obre est y de intento para divorciarse radicalmente y para siempre las aspiraciones de su partido de la voluntad del país.

Esperamos la publicación del manifiesto, y é dirá si nos hemos equivocado ó no en nuestras apreciaciones y juicios.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales que me dejó pálido, delgado y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta. Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la Emulsión...

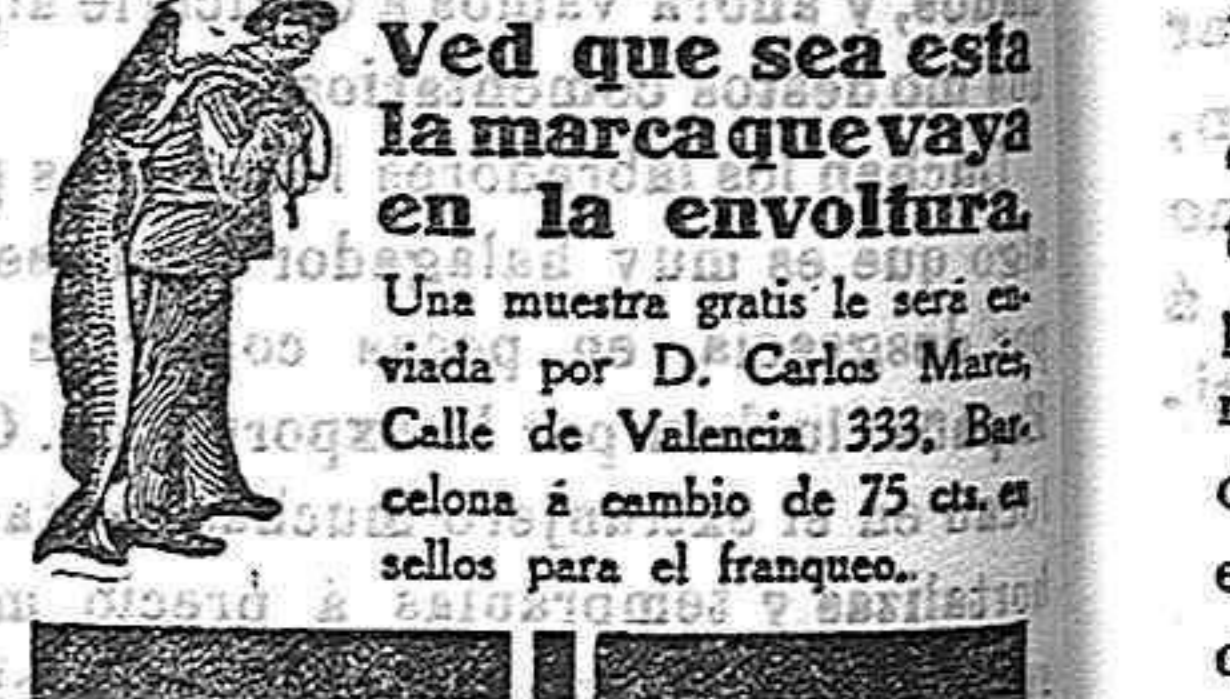
Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como...

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la leyenda su acción curativa se halla dentro de las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maura, Calle de Valencia, 1333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia MADRID 29

El orador argentino

Hay gran expectación por oír la conferencia que hoy dará en el Ateneo el orador argentino Sr. Roldán, habiéndose agotado todas las imitaciones.

Maura visitado. Una reunión

La mayoría de los exministros conservadores han visitado al señor Maura, de quien se dice no solo persiste sino que acentuará su hostilidad contra el Gobierno.

La Correspondencia asegura haber oído, que en breve convocará el Sr. Maura á los conspicuos del partido á una reunión que será de gran importancia política por los acuerdos que en ella han de adoptarse.

Las inundaciones en Francia

Las noticias que se reciben de París, dicen que se ha iniciado lluvia que contribuye á que se produzcan rápidos hundimientos en los arrabales. El muro de contención del bot...

Edward Maussman, ha sido derivado por la fuerza de las aguas.

Los soldados han volado con dinamita el puente Talbiac sobre el Sena.

El Marne ha descendido treinta y siete centímetros, pero en los alrededores empeora la situación.

En Alfortville los soldados han tenido que foguear á los apaches quienes se dedicaban al saqueo de las casas deshabitadas habiendo resultado un muerto.

En Asnières y otros puntos hay por las calles dos metros de agua.

Se han abierto innumerables suscripciones y en los teatros se darán funciones á beneficio de los damnificados.

El banco, el Papa, el Czar y el rey de Bélgica han enviado fuertes cantidades.

descansar

Dice un telegrama de Londres que Atsquit y Llodý George han marchado á Corta Azul con objeto de descansar.

Asamblea en Grecia

Comunican de Atenas que se cree que el rey y los partidos aceptarán reunirse en asamblea nacional en cuyo caso desaparecería la liga militar y se formaría un gobierno revisionista.

Amenazas de Bélgica

Se ha reunido la Comisión de tratados con objeto de adoptar algunos acuerdos ante la amenaza hecha por Bélgica de elevar los derechos de los vinos.

EL ESPÁRRAGO

Un procedimiento moderno para su cultivo

Ateniéndonos á la razón natural de que todos los vegetales para obtener el máximo de su producción deben ser cultivados en las condiciones que ellos escogieron para la vegetación espontánea, se encontrará muy explicable la nueva teoría que preconiza desterrar los procedimientos que ahora se siguen en el cultivo del espárrago.

Es decir, que el aporaje, por anormal, perjudica á la fecundidad y á la precocidad de la planta.

Así los tallos del espárrago enterrados á 30 centímetros bajo la tierra, tienden á subir á la superficie atraídos por la necesidad del aire y del sol, elementos esenciales para la vida. Y la dificultad de conseguirlo, provoca en ellos muchas veces la anemia que acaba con la planta.

Además la operación del aporaje por lo delicada, destruye con frecuencia las extremidades de las raíces.

Y todavía, como si esto fuera poco, la operación de recolectar el espárrago aporcado, es también muy difícil, porque se precisa desenterrarle hasta el cuello antes de separarle de la cepa ó si por hacerlo más rápidamente se le corta con facilidad, prodúcese daños en la espárraguera.

Por todo esto, los modernos productores preconizan el cultivo á la lana sin que los tallos se hallen enterrados á más de cinco centímetros de profundidad.

Ahora bien, como el aporaje ó acobijo tiene por único objeto lograr la blancura de la planta, que no se podría conseguir á la intemperie, quienes aconsejan la desaparición del aporaje, han ideado la sustitución de esta operación por el uso de un tubo de caña de 6 á 8 centímetros de diámetro por 18 ó 20 de altura.

A la aparición de cada cebaza, de espárrago, colócase sobre ella el tubo, que se llena de tierra. La planta sigue creciendo sin recibir el sol; hasta que apunta por encima del tubo; entonces esta el espárrago en condiciones de ser cogido, para lo cual basta con extraer la caña; cae la tierra que contiene, y el espárrago se coge sin el menor daño para los brotes próximos, ni para la cepa.

Con este procedimiento — asegura quien ya lo ha ensayado— la cosecha se anticipa de quince días á un mes, porque el tronco crece con mayor rapidez á ras del suelo que enterrado á 30 centímetros de profundidad.

Tal es el principio del tubo-espárrago, como le llama su autor, que permite también dejar colocar á la cabeza del espárrago ó cogerla blanca, según que se quiera mantenerla ó no en el tubo al aparecer.

NOTICIAS

El ingeniero agrónomo D. Fernando García Puñles, ha sido agregado á la Granja Agrícola de esta capital.

Ha fallecido en Becerril de Campos, D. Eusebia Garea Diez.

A su afligido esposo y demás familia acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

Cine Martín

Hoy, como indicábamos ayer, habrá en este pabellón importantes debuts, uno de ellos el del original trío Davide y otro el de la excepcional luchadora Miss Gerland.

Alternando con los debuts se presentará la Bella Amarantina que tantos aplausos ha conseguido en los dos días que ha actuado.

Las sesiones de hoy darán principio á las seis y media, en la de las siete y media se presentará el trío Davide y en la doble de las diez la luchadora Miss Gerland.

Mañana como día festivo habrá sesiones desde primera hora de la tarde en ellas tomarán parte alternando todos los números contratados, exhibiéndose además preciosas é interesantes películas.

Entre los que han alcanzado recompensas por el ataque y ocupación del zoco El Had de Buisicar, figuran con la cruz roja sencilla el comandante de Estado Mayor tan conocido en esta capital D. Joaquín Nieves y Goso y los primeros tenientes de caballería don Alejandro Villarejo Garía y D. Argentino Polo Alonso.

Al llegar hoy como de ordinario á la Inspección de vigilancia nos hemos encontrado que por ésta se ha dado cuenta al Juzgado de un suceso ocurrido anoche sobre las nueve entre el director literario de un periódico local y el vendedor de otro periódico también diario, cuyos colegas vienen sosteniendo desde hace algunos días una polémica á todas luces improcedente.

Como el hecho ha sido ya juzgado por la opinión, nos releva á nosotros de ocuparnos de él y reseñarle minuciosamente.

Del 20 de Marzo da 5 de Abril del corriente año, según circular de la Dirección general de la cría caballar se hallarán establecidas las paradas en esta provincia en los puntos siguientes: Palencia, Aguilar de Campo, Saldaña, Cervera, Carrión y Villada.

En la mañana de hoy y seguido de numeroso acompañamiento ha sido conducido al Cementerio el cadáver del que en vida fué cariñoso amigo nuestro D. Juan de Luján Fernández.

El dueto le ha presidido el hijo político del finado y los Sres. D. Claudio Martínez Puñles, D. Guillermo M. de Azcoitia y D. Ramón de la Piza.

Reiteramos á la familia nuestro pésame.

Las hermanas María de los Angeles y Filomena del Campo, que después del escándalo á que dieron lugar hace ocho días habían sido recogidas en el Hotel Samaria, fueron anoche trasladadas al Manicomio de San Juan de Dios.

La farmacia que mañana quedará abierta al servicio público desde la una de la tarde en adelante es la del Sr. Alvarez, calle de Caraceras, números 7 y 9.

En la requisitoria dictada por el juzgado de Instrucción de Saldaña se llama á Venancio Abascal para respon-

der en la causa que se le sigue por el delito de robo, debiendo presentarse en el término de diez días por lo que si no lo verifica será declarado rebelde.

El día 10 de Marzo próximo tendrá lugar en la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico la subasta para el papel que se conceptua necesario para la formación del Censo de la población de España que ha de efectuarse el 31 de Diciembre del presente año.

La misa que se viene celebrando en la Capilla de la Soledad de esta ciudad los días festivos á las nueve, ha acordado la Hermandad de dicha Cofradía, que desde mañana domingo, día 30, se celebre dicha misa á las diez.

Por el Director del Parque de suministros de Vigo se anuncia para el día 15 del mes de Febrero un concurso para proveer dicho Parque de los artículos siguientes:

Carbón de cok, cebada, paja corta para pienso, petróleo, carbón vegetal, paja larga para relleno, y leña, dicho concurso tendrá lugar á las once de la mañana.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música moderna á las doce en el paseo de la calle Mayor:

- «El maestro de obras», pasodoble, Cereceda. «La Viejecita», minuetto, Caballero. «Arco Iris», tanda de valeses, (primera vez), Waldteufel. «Cavallería Rusticana», fantasía, Mascagni. «El último chulo», pasodoble, Torregrosa.

Un concurso

Hoy ha celebrado sesión el Consejo Regional de Agricultura, y en ella ha tomado el acuerdo de celebrar un concurso de ganados y maquinaria en esta capital en el próximo mes de Mayo.

En dicha sesión ha quedado redactado y aprobado el programa porque ha de regirse el concurso.

Desierta por falta de licitadores la subasta celebrada en Villalumbroso, para la enagenación de tres fincas pertenecientes al Pósito de dicha villa, se anuncia la segunda que tendrá lugar el día 17 del próximo mes de Febrero, de diez a once de la mañana en el salón de actos del Ayuntamiento.

Suscripción para la Cocina Económica

- D. Serafín López, 1 pesetas; D. Julio Ortega Romo, 10; D. Eladio R. de Vinuesa, 10; D. Matías Peñalba, 15; don Manuel Alvarez, 5; D. Modesto Crespo, 1; D. José Rivas Abianque, 5; D. Enrique Ibáñez, 3; D. Victorino Villoldo, 2; D. Pablo Carbajo, 10; D. Germán Pérez, 3; D. Ignacio Rodríguez Pajares, 10; D. Laureano Alcoccebe, 3; D. Agustín Martínez de Azcoitia, 100; D. Tiburcio Blanco Nieto, 5; D. Victoriano Calvo, 2; D. Castor Rebollo, 5; D. Benito Miguel, 5.

Ayer Viernes se distribuyeron 468 raciones.

Cámara oficial de Comercio

Para esta noche á las siete están convocados los socios pertenecientes á la misma, con objeto de discutir la Memoria anual reglamentaria, la cuenta general de ingresos y gastos correspondientes al año de 1909 y el presupuesto para el de 1910 y tratar de otros asuntos relacionados con la Asamblea.

Caso de reunirse suficiente número para poderla celebrar esta tendrá lugar á las once y media del día de mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Ayuntamiento de San Román de la Cuba, tiene terminado y expuesto al público por término de ocho días, el padrón de cédulas para el presente año.

Igualmente el de Perales, lo hace

con el proyecto de reparte de Consumos para el año de 1910.

Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de Hana, Barriouayo, 2.

Sellos viejos de Correos

Compra en colecciones y sueltos en cantidad. Luis Vita, San Bernardo, 7, 2.

AGUA DE BORINES

Estómago é intestino, hígado, diabetes, riñón y eritismo en general sin rival. Reconocida como la más superior agua de mesa.

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. Palencia, Farmacia de Fuentes.

MERCADOS

Palencia, 29.—Hoy el día se nos presenta despejado á ratos, corriendo viento frío y fuerte.

El barómetro ha subido bastante y de lluvias ó vientos en que se encontraba, señala tiempo variable, con tendencia á subir más.

El termómetro acusa temperaturas no muy frías, pues á las nueve de la mañana marcaba 5 grados sobre cero.

En el campo el aspecto de los sembrados es bueno y los labradores hacen las operaciones propias de la época.

Los precios de los cereales siguen firmes, pagándose la fanega de trigo á 47'50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 26 y la de avena á 18.

Valledolid, 28.—La tendencia del trigo es hoy de alguna más firmeza en vista de que Barcelona así la acusa.

Los compradores están algo retraídos y no quieren pagar al precio de las ofertas, pero no tendrán otro remedio, porque los tenedores no ceden menos del precio á que pretenden.

Se ofrece á 50 reales por clases de la plaza y á 48'75 y 49 por los de Rioseco, sin operaciones.

Al detall entraron 500 fanegas por el Canal á 49'25 y por el Arco 200 á 50.

Segue en la misma situación el centeno siendo las operaciones escasas.

Se pretende por clases en esta á 32'50 reales, estaciones de Segovia, Salamanca y Avila á 32 y á 30'50 en Peñafiel.

Al detall llegaron 150 fanegas por el Arco vendidas á 32'25.

No se hacen operaciones en cebada y se pretende en Palencia y en esta estación á 26'50 reales.

La avena á 17'50 cede aquí y á 17 en Peñafiel.

Rioseco, 28.—Entraron 200 fanegas trigo y se pagó á 47'50 y 48 con tendencia firme.

Ofrecen partidas á 49. Temporal variable.

Peñafiel, 28.—El trigo se paga al detall á 48'75, centeno 29'25, cebada 26, avena 16'50; algarrobas 30; muelas 28; yeros 29. Salieron 6 vagones trigo á Barcelona.

Barcelona, 28.—Se ha vendido trigo de Aranda y Toro á 49, Langa y San Esteban á 49'50, Medina á 50'50, Amusco á 49, Ortigosa superior á 50'75, Yangüas á 50. Llegaron 40 vagones trigo, 2 harina y 1 centeno.

Nava del Rey, 28.—Los precios de este mercado son: trigo de 48'50 á 49 reales centeno á 32, cebada de 27 á 28, algarrobas de 27 á 28, muelas á 40 y garbanzos de 100 á 120.

En partidas las ofertas están algo retraídas, habiéndose vendido 1.000 fanegas trigo á 49 reales con tendencia firme.

El tiempo variable y desapacible de vientos fuertes.

Boletín Religioso

Domingo de Sexagésima.—Indulgencia plenaria.—San Hipólito mártir, San Lesmes obispo y San Félix papa.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arce-diano.

En la Compañía continúa el Novenario á Nuestra Señora de la Calle: en este día predica el Sr. D. Nicolás Pelaz.—Comienza en la misma iglesia el ejercicio de los Siete Domingos de San José: el ejercicio de la mañana se hará en la Misa de las 6 y el de la tarde á las 8, con exposición de S. D. M.

En San Francisco da principio el ejercicio de los Siete Domingos de San José: se hará por la mañana en las Misas de seis y ocho; al anochecer, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio y predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora; á las siete Misa en el altar de San José y ejercicio de los Siete Domingos, cuyo ejercicio se repetirá á las cinco y media de la tarde después de rezar el santo Rosario.

Lunes.—San Pedro Nolasco confesor, Santa Marcela virgen y San Julio presbítero.

En la Compañía predica el Sr. D. Jacinto Cabezon.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 29

La embajada belga en Palacio

A las doce y media se ha verificado la recepción de la embajada belga, á quien hizo la presentación á S. M. el introductor de embajadores, conde de Pié de Concha.

Acompañaban al monarca el ministro de Estado señor Pérez Caballero y el alto personal palatino.

Después de la entrega de las credenciales, el rey conversó con el embajador y éste cumplimentó á las reinas.

Don Alfonso firmó después la concesión de la gran Cruz de Carlos III á favor del enviado extraordinario de Bélgica y la encomienda de la misma orden para sus acompañantes.

La vigilancia marítima

El Sr. Alvarado me ha dicho que en la entrevista celebrada con el ministro de Marina Sr. Concas, quedaron de perfecto acuerdo en la necesidad de reorganizar el servicio de vigilancia marítima.

Añadió el Sr. Alvarado que el señor García Alix redactó el proyecto relativo á esta necesidad y que él mismo desempeñando la cartera de Marina presentó otro proyecto para la adquisición de tres cañoneros.

Esta necesidad subsiste—agregó—pero la ley para la construcción de la escuadra marca ya se construyan tres cañoneros y nueve embarcaciones menores, y ahora lo que estudia el Gobierno es la manera de que estas construcciones puedan acelerarse.

Además se tratará de unificar este servicio que actualmente depende de tres ministerios distintos.

Nada hay acordado acerca de la compra de buques pero sí el activar la construcción de los consignados en la ley.

Inauguración de un zoco

Telegrama oficial de Melilla dice que se ha inaugurado el zoco El-Jemis en la cábila de Mazuza en las inmediaciones de Nador, concurriendo cinco cábilas de Guelaya.

Los moros demostraron tener gran confianza pues llevaban sus mujeres.

El orden ha sido completo, cuidando de este la policía indígena.

El despacho confirma la agresión de que ha sido víctima un soldado de Tarifa, ignorándose quienes sean los autores.

MANUEL SANTA CRUZ... IMPRENTA Y LITOGRAFIA... ALONSO E HIJOS. Mayor pral., 71

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
EL POLVO COZA
SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.

Depósito en PALENCIA: Droguería de N. de Aspurz é Hijo.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

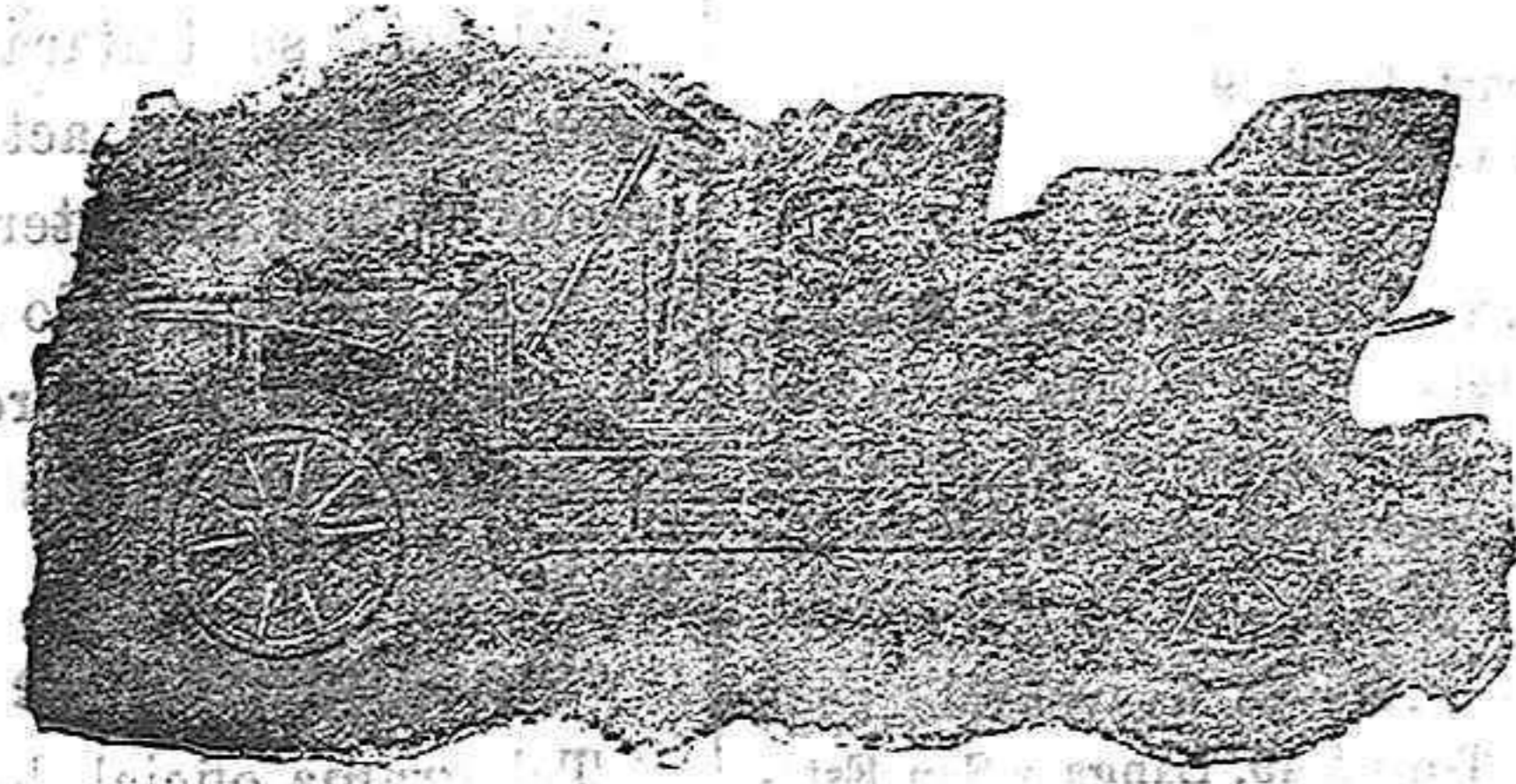
Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

GARAGE



Lión Peugeot

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas à plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante, y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolina, cámaras y cubiertas para automóviles.

Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de género s. últimos modelos.

EXPORTACIONES A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusividad de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca Lión Peugeot, vencedora en el mundo entero, Voiturets, Lión Peugeot 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble factón, entradas laterales, 4 plazas, carruserie, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más Barato, Sólido, Sencillo y Económico.

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social.	Suscrito. 5.000,000
	Desembolsado 1.250,000
Inversiones y fondos disponibles.	3.372,556'98
Reservas.	2.116,098'48
Siniestros satisfechos	12.186,833'84

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

¡Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con el mezclado á los alimentos de uso, aumentareis grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con él, reconstituireis las naturalezas escrofulosas, cancerosas, árticas, tuberculosas; vitalizareis al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; sanareis al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con él confeccionareis al acto un rico caldo vegetal sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACIÓN: Girona.—Doctor M. Forest, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia

DROGUERÍA de N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—PALENCIA

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Fundado por

D. NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITIVINICULTOR

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Palentina de 1903

Villamuriel de Cerrato (PALENCIA)

Vinos obtenidos por esta Casa en sus Viveros y plantaciones Americanas

Verificados los Análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los Vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón.

Vinos	Alcohol Grados	Extracto (si Baño María)	Cenizas	Acidez en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Cloruros en cloruro sódico	Crema de tartaros	Materias reductoras calculadas en glucosa	Glicerina	Color y su intensidad
TINTO	13,25	28,10	3,63	3,562	0,1012	0,1503	2,1210	3,6000	7,3680	Rojo
CLARETE	13,00	21,06	3,41	3,203	0,1872	0,1308	2,4450	2,8700	3,1530	220

Se remiten Catálogos

Toda correspondencia á la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO é HIJOS.—PALENCIA

Aviso importante

Tengo á la venta árboles frutales de todas clases, Acerolos, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, Granados, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrillos, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar setos ó arboledas, Acacias triacantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á

JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA

Herrera de Pisuergra (Palencia)

Plantones de chopo

Se vende una partida de dos mil lombardos, de tres á cuatro años y altura de tres metros á cuatro.

Dará razón, Andrés Castrillo, en Villanueva del Río.

Plantones

Se venden 500 de chopo lombardo, de tres años y de 3 á 4 metros de altura.

Dirigirse á Julian Rubio, en Rivas de Campos.

Se desean

Ofertas de plantones de chopo, de 3 á 4 años, bien desarrollados. Precios, puesto en la «Dehesa de Villandrando», provincia de Palencia, término de Cordovilla la Real.

Dirigirse al administrador de dicha finca Teodoro Ortega.

AMA DE CRIA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Esperanza Casero, de Villavieja.

AMA DE CRIA

Se ofrece una, casada, para criar en su casa en Pareles de Nava; dirigirse á Pablo León Pescador en dicho pueblo.

Oficial

Se necesita uno de carpintería y otro de carretería en el taller de Francisco Fernández, en Torquemada.

En dicho taller, se vende madera de olmo para carretero en todas las clases.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

¡Catarrosos!
Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncoartritis, asma, opresión de pecho, roncarse, etc., etc.
Constituyen el mejor antitéptico de las vías respiratorias. Oclman siempre en la tos. Por su solución leuca en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.
CASA: PTAS. 150 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
EN LEGACIÓN DOCTOR J. PEÑA.

PASTILLAS DEL DOCTOR J. PEÑA, compuestas de Helenium, Thiocol, Benzato de sosa y Eucalipto.